



INFORME DE GESTIÓN DE ENTREGA DE PRODUCTOS

Contratista: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA – ASOCIENAGA

Entidad receptora: Establecimiento Público Barranquilla Verde – EPA

Objeto contractual: Suministro de Semillas, Plantas, Herramientas Insumos de Jardinería

No. Contrato: BV-SASI-001-2026

Fecha: 20 de abril de 2026

1. Introducción

En cumplimiento de los compromisos adquiridos, la **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA – ASOCIENAGA** realizó la entrega de productos, insumos y equipos solicitados por **Barranquilla Verde**, cumpliendo con los requisitos técnicos y administrativos, en dos sedes previamente designadas:

1. **Jardín Botánico de Barranquilla**
2. **Sede administrativa de la Calle 72**

Las entregas fueron verificadas y recibidas a satisfacción por los funcionarios responsables de la entidad.

2. Fundamento técnico y jurídico

Conforme al **Estudio Previo elaborado por el EPA**, el objeto del contrato consistió en el *“Suministro de semillas, plantas, herramientas insumos de jardinería”*, clasificados como bienes de características técnicas uniformes, de acuerdo con lo señalado en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la **Ley 1150 de 2007**, y reglamentados en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del **Decreto 1082 de 2015**.

La entrega de los insumos se enmarca además en los principios de la **Ley 80 de 1993**, particularmente los de **transparencia, economía y responsabilidad**, y en lo dispuesto por la

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
“EAT” ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular

Ley 1150 de 2007, que regula la contratación de bienes y servicios de uso común.



3. Descripción de las entregas

La **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA – ASOCIENAGA** efectuó las entregas en las dos sedes oficiales de **Barranquilla Verde**:

- Jardín Botánico de Barranquilla
- Sede administrativa de la Calle 72

Los productos entregados se relacionan a continuación:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Semillas certificadas (mix)	
Sustrato enriquecido 20 Kg	
Tierra negra	420
Turba para semilleros 3 Kg	
Cascarilla de arroz	850
Abono orgánico / compost 10 Kg	690
Fertilizante orgánico liquido 10 L	
Materas (35x14x17) cm	
Bolsas negras para vivero	
Bandejas semilleras (128 cavidades)	
Pala grande	470
Pala pequeña	
Rastrillo grande	420
Rastrillo pequeño	
Azadón	
Pica grande	
Pica pequeña	
Tijeras de podar	
Carretilla	30
Kit riesgo por goteo mejorado	
Manguera 2" y 1/2"	
Boquillas de aspersión	
Bomba fumigador a manual	
Atomizador	
Regadera	
Guantes agrícolas	560
Baldes 20 L	
Kit guantes + regadera	

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



4. Evidencias de entrega

ASOCIÉNAGA adelantó la gestión integral de las actividades previstas dentro del contrato, desarrollando las siguientes acciones:

- Coordinación directa con la supervisión y el equipo técnico de Barranquilla Verde, para la confirmación de requerimientos.
- Atención a las solicitudes emitidas por la señora Diana Fince, enlace designada por la entidad para el seguimiento operativo.
- Planeación logística, revisión de inventarios y control de calidad previo a cada entrega.
- Ejecución de las entregas en los puntos designados, garantizando oportunidad, integridad y cumplimiento de especificaciones.
- Registro documental y firma de actas de entrega como soporte de las actividades ejecutadas.

Todas las acciones se realizaron conforme a los principios de transparencia, eficiencia y cumplimiento contractual establecidos por Barranquilla Verde.

Se certifica que **todas las solicitudes formales remitidas por la SUPERVISION DE BARRANQUILLA VERDE, fueron atendidas en su totalidad**, garantizando la entrega de los materiales conforme a las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el **Contrato N.º BV-SASI-001-2026**

Cada entrega fue documentada mediante actas firmadas, verificaciones visuales y registros de control de calidad, asegurando la trazabilidad completa del proceso.

5. Conclusiones

Como contratistas, **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA – ASOCIENAGA** cumplió cabalmente con el objeto del contrato, garantizando:

- El cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el Estudio Previo y en los pliegos de condiciones.
- La satisfacción de la entidad contratante en el marco del programa de **Silvicultura y Agricultura Urbana**.
- Las entregas se realizaron **en tiempo, forma y cantidad**, sin reportarse novedades logísticas o técnicas.
- Se cumplió satisfactoriamente con los requerimientos realizados por la entidad.
- La comunicación con **Barranquilla Verde**, a través de la señora **Diana Fince y Delia**

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular

Alandete, fue efectiva y permitió garantizar la correcta ejecución de las actividades.

- Se evidencia un avance favorable en la gestión y ejecución del contrato durante el mes de marzo de 2026



De acuerdo con lo anterior, se certifica la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de los principios de la contratación pública, conforme a la **Ley 80 de 1993**, la **Ley 1150 de 2007** y el **Decreto 1082 de 2015**.

ENTREGA

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA
SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE
SANTA MARTA / Nit: 819000599-0

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T. ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



**E.A.T.
ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



**E.A.T.
ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T. ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



COLOMBIA
MINISTERIO DE LA
AGRICULTURA

**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



**E.A.T.
ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com

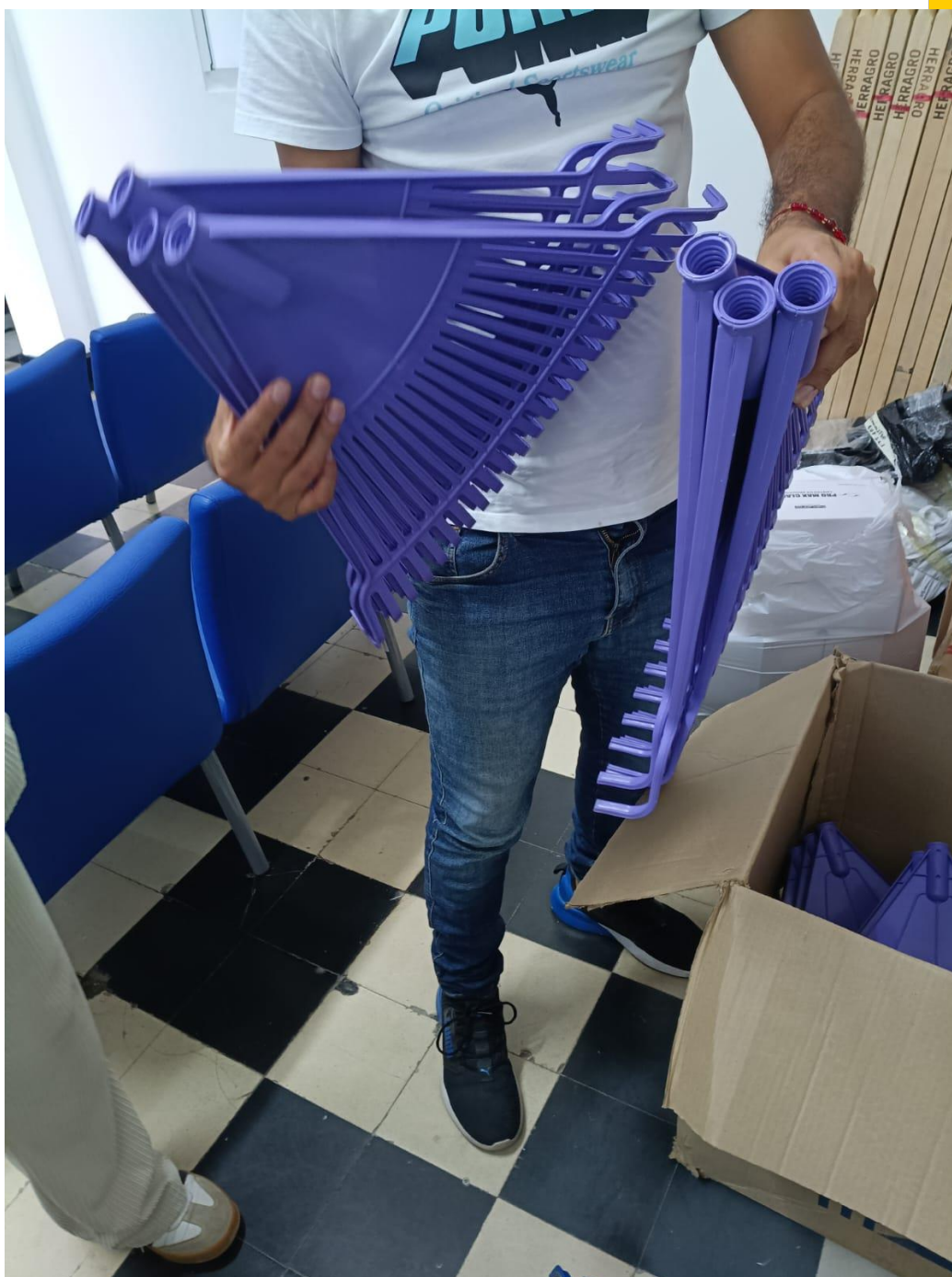


E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



**E.A.T.
ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



**E.A.T.
ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



**E.A.T.
ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T. ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T. ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



**E.A.T.
ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE.
Ciudad

REF.: REMISION PRODUCTOS CONTRATO BV-SASI-001-2026

FECHA: ABRIL 17 DE 2026

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Semillas certificadas (mix)	Sobre / Kg	
2	Sustrato enriquecido 20 Kg	Bulto	
3	Tierra negra	Bulto	210
4	Turba para semilleros 3 Kg	Saco	
5	Cascarilla de arroz	Bulto	425
6	Abono orgánico / compost 10 Kg	Bulto	345
7	Fertilizante orgánico liquido 10 L	Bidón	
8	Materas (35x14x17) cm	Unidad	
9	Bolsas negras para vivero	Unidad	
10	Bandejas semilleras (128 cavidades)	Unidad	
11	Pala grande	Unidad	235
12	Pala pequeña	Unidad	
13	Rastrillo grande	Unidad	210
14	Rastrillo pequeño	Unidad	
15	Azadón	Unidad	
16	Pica grande	Unidad	
17	Pica pequeña	Unidad	
18	Tijeras de podar	Unidad	
19	Carretilla	Unidad	15
20	Kit riesgo por goteo mejorado	Kit	
21	Manguera 2" y 1/2"	Metro	
22	Boquillas de aspersión	Unidad	
23	Bomba fumigador a manual	Unidad	
24	Atomizador	Unidad	
25	Regadera	Unidad	
26	Guantes agrícolas	Par	280
27	Baldes 20 L	Unidad	
28	Kit guantes + regadera	Kit	

ENTREGA

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA
SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE
SANTA MARTA / Nit: 819000599-0

RECIBE

ESTABLECIMIENTO PUBLICO
BARRANQUILLA VERDE

**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE.
Ciudad



REF.: REMISION PRODUCTOS CONTRATO BV-SASI-001-2026

FECHA: ABRIL 20 DE 2026

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Semillas certificadas (mix)	Sobre / Kg	
2	Sustrato enriquecido 20 Kg	Bulto	
3	Tierra negra	Bulto	210
4	Turba para semilleros 3 Kg	Saco	
5	Cascarilla de arroz	Bulto	425
6	Abono orgánico / compost 10 Kg	Bulto	345
7	Fertilizante orgánico liquido 10 L	Bidón	
8	Materas (35x14x17) cm	Unidad	
9	Bolsas negras para vivero	Unidad	
10	Bandejas semilleras (128 cavidades)	Unidad	
11	Pala grande	Unidad	235
12	Pala pequeña	Unidad	
13	Rastrillo grande	Unidad	210
14	Rastrillo pequeño	Unidad	
15	Azadón	Unidad	
16	Pica grande	Unidad	
17	Pica pequeña	Unidad	
18	Tijeras de podar	Unidad	
19	Carretilla	Unidad	15
20	Kit riesgo por goteo mejorado	Kit	
21	Manguera 2" y 1/2"	Metro	
22	Boquillas de aspersión	Unidad	
23	Bomba fumigador a manual	Unidad	
24	Atomizador	Unidad	
25	Regadera	Unidad	
26	Guantes agrícolas	Par	280
27	Baldes 20 L	Unidad	
28	Kit guantes + regadera	Kit	

Jose Aklaun

ENTREGA

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA
SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE
SANTA MARTA / Nit: 819000599-0

Anthony G.

RECIBE

ESTABLECIMIENTO PUBLICO
BARRANQUILLA VERDE

**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com



Forma de Pago: Crédito
Plazo: 30 Días
Moneda: COP
Total de Lineas: 7

Fecha de Validación: 21/04/2026 04:44 PM
Fecha de Emisión: 21/04/2026 04:44 PM
Fecha de Vencimiento: 21/05/2026
Responsabilidad Tributaria: R-99-PN
Responsabilidad Tributaria: IVA
Régimen Fiscal: 48

Emisor: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA

Nombre Comercial: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA

Nit del Emisor: 819000599

Correo Electrónico: asocienaga2014@gmail.com

Teléfono: 031 3600977

Dirección: MZ E CA 8 URB LA CONCEPCION 1 A ETAPA SANTA MARTA-MAGDALENA

Departamento: MAGDALENA

Municipio: SANTA MARTA

País: Colombia

Receptor: ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL "BARRANQUILLA VERDE"

Razón Social: ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE"

Identificación: 901034433

Correo Electrónico: contabilidad@barranquillaverde.gov.co

Teléfono: 6053112470

Dirección: CR 60 72 19

Responsabilidad Fiscal: O-23

Régimen Fiscal: 49

Responsabilidad Tributaria: ZZ

Departamento: ATLÁNTICO

Municipio: BARRANQUILLA

País: Colombia



#	Cod Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	055	TIERRA NEGRA	420.00	cada	11,194.00	4,701,480.00	0	0.00	4,701,480.00
2	036	CASCARILLA DE ARROZ	850.00	cada	20,000.00	17,000,000.00	0	0.00	17,000,000.00
3	034	COMPOST ORGÁNICO	690.00	cada	11,940.00	8,238,600.00	0	0.00	8,238,600.00
4	040	Palas de jardinería grande	470.00	cada	38,522.86	18,105,744.20	5	905,287.21	19,011,031.41
5	043	Rastrillos	420.00	cada	26,841.18	11,273,295.60	19	2,141,926.16	13,415,221.76
6	045	Carretilla	30.00	cada	316,831.93	9,504,957.90	19	1,805,942.00	11,310,899.90
7	046	Guantes de trabajo	560.00	cada	9,933.61	5,562,821.60	19	1,056,936.10	6,619,757.70

Detalles:

Son: OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

Pago Acta No. 2 según Contrato Electrónico No. BVSASI-001-2026 "SUMINISTRO DE SEMILLAS, PLANTAS, HERRAMIENTAS INSUMOS DE JARDINERIA." Nota: Favor consignar a la Cuenta de Ahorros No.125345967, perteneciente a ASOCIENAGA, según certificación Adjunta.

CUFE:

1a7db6e71f64ce2b1c5a275e70fba08703061369c746313f3fc86cf996457022f487e83056891e194a8db186b2f3e5f

Detalle de Venta

Subtotal:	COP 74,386,899.30
Monto Bruto:	COP 74,386,899.30
Monto IVA:	COP 5,910,091.48
Total Venta:	COP 80,296,990.78
Total a pagar:	COP 80,296,990.78
Saldo Restante:	COP 80,296,990.78

Firma Digital:

DgX3be16fnGnqQofAMYghZzD6IPNQHr6q+Oy2kMxCD5v7rA3KBtVg94JR9Wh/6 JNjU8m0XSYQLbtPRDSE2onC9pMLOqVUNBkkX/gFJ8Lb0jK1RWJzWy+31D3DRkxV 4XOYOzSZTaHn4dlrVp74+7dXc1BCHCh26xdKO1KoDODbMLbh6w+jCLa7xLBN23ox sZYMyfo3pGimQzSwDumcHXjGlt7k1zy3kPq2f8kVNBjapLYFoJiX48JR3mUU/C2 1nqJN603ItUY0pas2oCoXoMNsD+JITSYpm1ugRZIf4ZWWhA4uQEvg+B2cMAEnG0K xelhLPf5RuorN3SIf8SvQ==

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141223019364	
(415)7707212489984(8020) 000014122301936 4					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 9 0 0 0 5 9 9		0	Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA					
36. Nombre comercial				37. Sigla	
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA				ASOCIENAGA	
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Magdalena		Santa Marta	
1 6 9		4 7		0 0 1	
41. Dirección principal					
MZ E CA 8 URB LA CONCEPCION 1 A ETAPA					
42. Correo electrónico asocienaga2014@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 0 1 2 7 7 4 3 2 2		3 0 0 8 4 6 1 5 4 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
4 2 2 0		2 0 1 4 0 1 2 3		2 0 1 4 0 1 2 3	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
2 0 1 4 0 1 2 3		1 2		4 3 2 1 4 2 9 0	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
07- Retención en la fuente a título de rent					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma	
54. Código				56. Tipo	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio	
				1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos		60. No. de Folios:		61. Fecha	
SI NO X		0		2025-11-28 / 12:22:05PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre MANOTAS OSIO EDUARDO JUNIOR					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141223019364



(415)7707212489984(8020) 000014122301936 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 0 5 9 9 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

1 9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

1

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	4 9 2	
73. Fecha	1 9 9 5 0 9 2 8	
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 5 0 9 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	4 9 2	
78. Departamento	4 7	
79. Ciudad/Municipio	5 5 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 5 0 9 2 8	
81. Hasta		

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 1 6 1 1 1 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

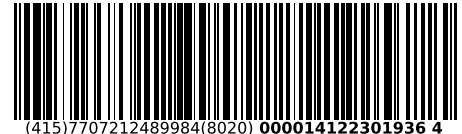
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141223019364



(415)7707212489984(8020) 000014122301936 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

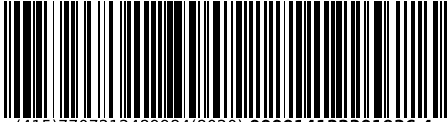
8 1 9 0 0 0 5 9 9 0

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

1 9

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 8 1 1 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 2 2 7 4 7 9 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MANOTAS	105. Segundo apellido OSIO	106. Primer nombre EDUARDO
107. Otros nombres JUNIOR	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141223019364			
 (415)7707212489984(8020) 000014122301936 4							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 1 9 0 0 0 5 9 9		0		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		2 6 8 8 0 1 7 5		8 9 2 6 8 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	DE LA HOZ		PACHECO		LEIVER		MARGARITA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
Revisor fiscal suplente	135. Fecha de nombramiento		2 0 1 5 1 1 2 4				
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento						

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141223019364



(415)7707212489984(8020) 000014122301936 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 9 0 0 0 5 9 9 0

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

1 9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina 0 8	161. Actividad económica Construcción de proyectos de servicio público 4 2 2 0
162. Nombre del establecimiento ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA	
163. Departamento La Guajira 4 4	164. Ciudad/Municipio Maicao 4 3 0
165. Dirección CR 4 A 18 03 URB LOS OLIVOS	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono 3 0 1 2 7 7 4 3 2 2	169. Fecha de cierre 2 0 2 5 1 1 2 8

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA G identificado(a) con NIT 8190005990 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 125345967 desde el 20 de Diciembre de 2021, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 20 de Febrero de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogotá

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

89555FB9BB188F61

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEIVER MARGARITA DE LA HOZ PACHECO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 26880175 de SALAMINA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 89268-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 26880175

DE LA HOZ PACHECO
APELLIDOS

LEIVER MARGARITA
NOMBRES

Leiver Margarita De la Hoz Pacheco

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1970
SALAMINA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

ESTATURA

O+

G S. RH

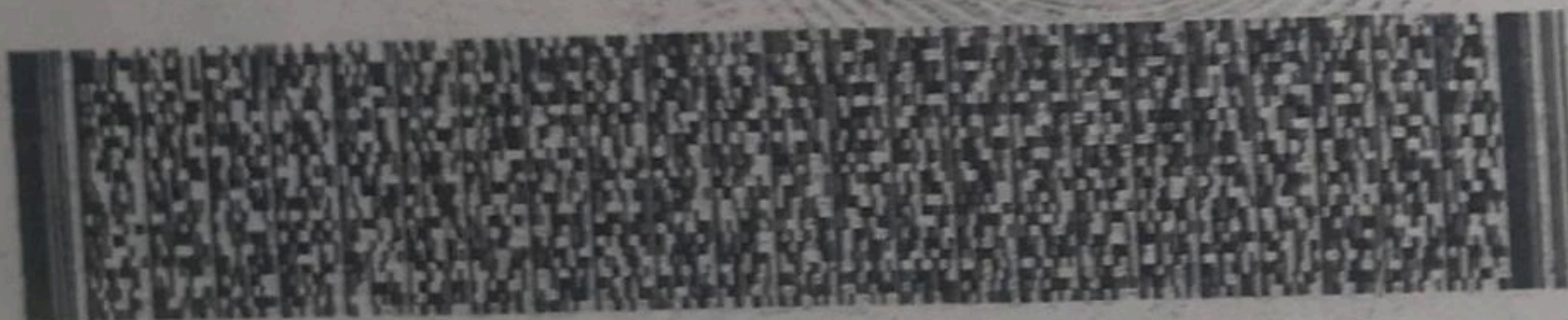
F

SEXO

12-JUN-1989 SALAMINA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-0300100-22097294-F-0026880175-20020218

0627302049A 02 105864916

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

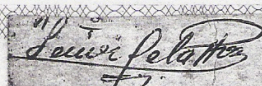
89268-T

LEIVER MARGARITA
DE LA HOZ PACHECO
C.C. 26880175

RESOLUCION INSCRIPCION 160 FECHA 2002/10/31
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

PRESIDENTE  98634
EL GUINES SANCHEZ CORTES





FIRMA DEL TITULAR 007675

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

19A1FE52EA552940

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ELVI ENRIQUE MEJIA SIMONDS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72219203 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 119369-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.219.203**

APELLIDOS **MEJIA SIMONDS**

NOMBRES **ELVI ENRIQUE**

FIRMA 

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO 

FECHA DE NACIMIENTO **03-MAY-1976**

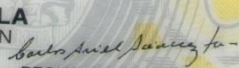
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

20-JUN-1994 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0300150-00126621-M-0072219203-20081111 0005726220A 1 1030026609

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

119369-T

ELVI ENRIQUE
MEJIA SIMONDS
C.C. 72219203

RESOLUCION INSCRIPCION 158 FECHA 2006/07/06
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE



PRESIDENTE

Luz Myriam Díaz Muñoz
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ

129159

FIRMA DEL TITULAR

39872

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



Barranquilla, 11 de julio de 2014
Oficio 102201237-03313

Señor
ROBERTO SALAS TACHE
ASOCIENAGA
Calle 72 No. 56-70 Of. 404
Edificio Tekar
Barranquilla



Asunto: Su escrito radicado No. 7501 del 04/07/14

De manera atenta, brindo asistencia y orientación a su solicitud contenida en el escrito en referencia, en los siguientes términos:

De conformidad con el Art. 20 del Dec. 4048 de 2008 y la Orden Administrativa 006 de 2009, es función de la Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina absolver, en forma general y abstracta, las consultas escritas que se formulen sobre interpretación y aplicación de las normas tributarias, aduaneras y cambiarias de carácter nacional, en lo de competencia de la DIAN.

Ley 1437 de 2011, Artículo 14. (...)

2. Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.

Artículo 28. Alcance de los conceptos. Salvo disposición legal en contrario, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución.

Solicita en su escrito:

- Las exclusiones y exenciones en materia de impuestos nacionales en cabeza de asociaciones de municipios, se extienden a los terceros con quienes estas contratan?
- Están obligadas a presentar declaración de renta las asociaciones de municipios?
- Se debe efectuar retención en la fuente por compras a personas cuyos ingresos son exentos del impuesto de renta y ventas?
- ¿De acuerdo el artículo 149 de la ley 136 de 1994 cuales son los derechos, privilegios, excepciones y prerrogativas otorgadas por la ley a las asociaciones de municipios en materia de impuestos?

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en Sistema PQSR de la DIAN:
<http://muisca.dian.gov.co/WebSolicitudesexternas/DefMenuSolicitudNS.faces>

Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla

Carrera 54 N°72-80 Edificio Centro Ejecutivo 1 piso 1

Al respecto, el Estatuto Tributario, dispone:

Artículo 22. Entidades que no son contribuyentes. (Artículo modificado por el artículo 64 de la Ley 223 de 1995) No son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, la Nación, los Departamentos y sus asociaciones, los Distritos, los Territorios Indígenas, los Municipios y las demás entidades territoriales, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, las Áreas Metropolitanas, las Asociaciones de Municipios, las Superintendencias, las Unidades Administrativas Especiales, las Asociaciones de Departamentos y las Federaciones de Municipios, los Resguardos y Cabildos Indígenas, los establecimientos públicos y los demás establecimientos oficiales descentralizados, siempre y cuando no se señalen en la ley como contribuyentes. (...)

DECLARACIÓN ANUAL DE INGRESOS Y PATRIMONIO

Artículo 598. Entidades obligadas a presentar declaración. Por los años gravables 1987 y siguientes, están obligadas a presentar declaración de ingresos y patrimonio, todas las entidades no contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, con excepción de las siguientes:

- a) La Nación, los Departamentos, las Intendencias y Comisarías, los Municipios y el Distrito Especial de Bogotá.
- b) Las juntas de acción comunal y defensa civil, los sindicatos, las asociaciones de padres de familia, y las juntas de copropietarios administradoras de edificios organizados en propiedad horizontal.
- c) Las asociaciones de hogares comunitarios y hogares infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o autorizados por este y las asociaciones de adultos mayores autorizado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (Literal adicionado por Art. 24 de la Ley 1430 de 2010).

Artículo 368. Quiénes son agentes de retención. Son agentes de retención o de percepción, las entidades de derecho público, los fondos de inversión, los fondos de valores, los fondos de pensiones de jubilación e invalidez, los consorcios, las comunidades organizadas, las uniones temporales y las demás personas naturales o jurídicas, sucesiones ilíquidas y sociedades de hecho, que por sus funciones intervengan en actos u operaciones en los cuales deben, por expresa disposición legal, efectuar la retención o percepción del tributo correspondiente. (Texto en cursiva adicionado Ley 488/98, Art. 115)

DIAN - Concepto 00001 / Junio 19 de 2003**DESCRIPTORES: HECHOS GENERADORES****2. HECHOS GENERADORES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS**

Es preciso señalar que el artículo 420 del Estatuto Tributario consagra el régimen de gravamen general conforme con el cual, todas las ventas de bienes corporales muebles, prestación de servicios en el territorio nacional e importación de bienes corporales muebles se encuentran gravadas con el IVA, salvo las excepciones taxativamente señaladas en las disposiciones legales. Como se observa, el impuesto sobre las ventas recae sobre transacciones básicas y generales, específicamente sobre bienes y actividades, así encontramos que constituye hecho generador de este gravamen la venta conforme con la definición que para efectos del impuesto contiene el artículo 421 del Estatuto Tributario, la importación de bienes corporales muebles no excluidos expresamente, así como la prestación de servicios en el territorio nacional y la realización de juegos de suerte y azar.

La ley 136 de 1994, dispone:

ARTÍCULO 149. DEFINICIÓN. Las asociaciones de municipios son entidades administrativas de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente de los entes que la

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en Sistema PQSR de la DIAN:
<http://muisca.dian.gov.co/WebSolicitudesexternas/DefMenuSolicitudNS.faces>

Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla

Carrera 54 N°72-80 Edificio Centro Ejecutivo 1 piso 1

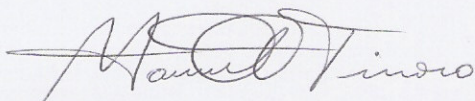
RECIBIDO 5 JUN 2003

conforman; se rigen por sus propios estatutos y gozarán para el desarrollo de su objetivo, de los mismos derechos, privilegios, excepciones <sic> y prerrogativas otorgadas por la ley a los municipios. Los actos de las asociaciones son revisables y anulables por la Jurisdicción Contencioso - administrativa.

De acuerdo con la normatividad y la doctrina transcritas, los Municipios y Asociaciones de Municipios, no son responsables del impuesto sobre la renta, por tanto no deben ser objeto de retención por este impuesto, ni deben presentar declaración de Ingresos y Patrimonio. Tales beneficios son exclusivos y no aplica a terceros contratistas.

No obstante, son sujetos pasivos del IVA, y si realizaran actos que constituyen hecho generador de IVA o Retención en la Fuente, tienen el deber de actualizar su RUT con las responsabilidades 11, 07 y 09, y deben presentar las declaraciones correspondientes, así como la información exógena pertinente, en la forma y plazos establecidos por las normas tributarias.

Atentamente,



MANUEL ENRIQUE TINOCO GARCIA
Inspector IV División de Gestión de Asistencia al Cliente
Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla

RECIBIDO 15 JUL. 2014

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en Sistema PQSR de la DIAN:
<http://muisca.dian.gov.co/WebSolicitudesexternas/DefMenuSolicitudNS.faces>

Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla

Carrera 54 N°72-80 Edificio Centro Ejecutivo 1 piso 1



**E.A.T.
ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



Barranquilla,

Señores

E.S.D.

Ref: Información Jurídica y Tributaria

Nos permitimos informar para fines pertinentes lo siguiente:

Marco Jurídico:

Ley 136 de 1994 – Régimen Municipal, en sus Artículos: **Artículo 148°.-** Asociación de municipios. Dos o más municipios de uno o más departamentos podrán asociarse para organizar conjuntamente la prestación de servicios públicos, la ejecución de obras o el cumplimiento de funciones administrativas, procurando eficiencia y eficacia en los mismos, así como el desarrollo integral de sus territorios y colaborar mutuamente en la ejecución de obras públicas.

Artículo 149°.- Definición. Las asociaciones de municipios son entidades administrativas de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente de los entes que la conforman; se rige por sus propios estatutos y gozarán para el desarrollo de su objetivo, de los mismos derechos, privilegios, excepciones y prerrogativas otorgadas por la ley a los municipios. Los actos de las asociaciones son revisables y anulables por la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Información Tributaria:

No somos contribuyentes del impuesto de Renta y Complementarios, de acuerdo con lo contemplado en el ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL.

Art. 22. D.R. 624 de 1989.-Modificado L.223/95 Art.64.

No somos Contribuyentes del Impuesto de Renta y Complementarios, la Nación, los Departamentos y sus Asociaciones, los Distritos, los Territorios Indígenas, los Municipios y demás Entidades Territoriales, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, las Áreas Metropolitanas, las **Asociaciones de Municipios**, etc. Por lo anterior no es sujeto pasivo de los impuestos de timbre nacional y retención en la fuente.

Art. 532 D.R. 624 de 1989.-Inc. 1°-Modificado L.223/95 E.T.

Art. 162. Las entidades de Derecho Público, están exentas del pago de impuesto de Timbre Nacional.

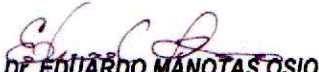
Art. 369. D.R. 624 de 1989.- Cuando no se efectúa la Retención en la Fuente.

No están sujetas a Retención en la Fuente.

e) La nación y sus Divisiones Administrativas a que se refiere el Art. 22

f) Las entidades no Contribuyentes.

Atentamente.

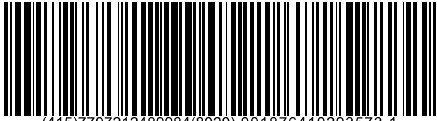

DR. EDUARDO MANOTAS OSIO
Rep. Legal

Anexo: Concepto Jurídico DIAN.

**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com

DIAN		Autorización Numeración de Facturación		1876		
Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formulario 18764102935731			
			 (415)7707212489984(8020) 001876410293573 1			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 1 9 0 0 0 5 9 9		0				
11. Razón social ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA						
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Santa Marta						Cód. 1 9
24. Dirección MZ E CA 8 URB LA CONCEPCION 1 A ETAPA						
25. País Colombia		26. Departamento Magdalena		27. Municipio Santa Marta		
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos. El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.						
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.				Firma del funcionario autorizado		
Firma del solicitante				Firma del funcionario autorizado		
				984. Apellidos y nombres		
				985. Cargo		
				989. Dependencia		
1001. Apellidos y nombres MANOTAS OSIO EDUARDO JUNIOR				990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI		
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía				991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION		
1003. No. Identificación 72274791				992. Área		
1004. DV 5				993. Establecimiento		
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal						
1006. Organización ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA						
997. Fecha formalización						2 0 2 5 - 1 2 - 1 1 / 1 4 : 5 5 : 0 3

DIAN		Autorización Numeración de Facturación						1876			
Espacio reservado para la DIAN						Página 2 de 2 Hoja No. 2					
4. Número de formulario						18764102935731					
(415)7707212489984(8020) 001876410293573 1											
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres		
8 1 9 0 0 0 5 9 9		0									
11. Razón social											
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA											
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar											
29. Establecimiento											
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA MZ E CA 8 URB LA CONCEPCION 1 A ETAPA											
1	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número		33. Hasta el número		38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA		4	ASO	467		1,000		12	HABILITACIÓN	2
29. Establecimiento											
2	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número		33. Hasta el número		38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento											
3	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número		33. Hasta el número		38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento											
4	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número		33. Hasta el número		38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento											
5	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número		33. Hasta el número		38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento											
6	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número		33. Hasta el número		38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento											
7	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número		33. Hasta el número		38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento											
8	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número		33. Hasta el número		38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento											
9	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número		33. Hasta el número		38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento											
10	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número		33. Hasta el número		38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento											
11	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número		33. Hasta el número		38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.



E.A.T.
**ESQUEMA ASOCIATIVO
TERRITORIAL**

Paz - Sociedad - Ambiente - Prosperidad - Economía Circular



CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCAL

Señores:

**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE
BARRANQUILLA - ATLÁNTICO**

REF: CONTRATO DE SUMNISTRO No. BV-SASI-001-2026

**OBJETO: SUMINISTRO DE SEMILLAS, PLANTAS, HERRAMIENTAS INSUMOS
DE JARDINERIA.**

En mi calidad de **REVISOR FISCAL** de **LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA – ASOCIÉNAGA E.A.T.** identificada con NIT. 819000599-0, ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, con el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Caja de Compensación, ICBF y SENA de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado en la ciudad de Barranquilla (Atlántico), a los veintiún (21) días del mes de abril del año 2026.

Atentamente:

LEIVER MARGARITA DE LAHOZ PACHECO

Revisor fiscal

C.C. 26.880.175 de Salamina, Magdalena

TP. No. 89268-T de la J.C.C.

**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
"EAT" ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL.**

Cerro De San Antonio - Concordia - El Piñón - Pivijay - Salamina - Remolino - Sitionuevo - Pueblo Viejo
Ciénaga - Aracataca - El Retén.

Edificio Tekar calle 72 no. 56-70, oficina 404. Tel.: 3600977 - Barranquilla
E-mail: asocienaga2014@gmail.com - notificacionesasocienaga@gmail.com